GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. _1_	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 27 **Fecha de Modificacion:** 20/11/2021

SECRETARÍA	CULTURA	FECHA ACTA	lunes, 1 de septiembre de 2025

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.8045636	Número Radicado Interno del Contrato:	03072025-1197

Numero de identificacion del contratista - NIT	810005879 - 8	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	

CONTRATISTA	CORPORACIÓN PANORAMA

CONTRATO CEDIDO A:	

CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	

Actividad Económica	9499	Tipo de Contrato	CONTRATO DE ASOCIACIÓN

Objeto del Contrato:	Apoyar la realización de la muestra de música campesina del departamento de caldas.

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 50.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 50.000.000	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	10/07/2025
	Fecha de Terminación de ejecución	30/11/2025
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500028372	$ 50.000.000		$ 50.000.000,00	2-0001
VALOR ACTA	$ 50.000.000,00	$ -	$ 50.000.000,00	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 50.000.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 50.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Valor Acta Nro. 12			Amortización Acta 12		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 50.000.000	$ 50.000.000	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: NATALIA MONTOYA OSORIO
Supervisor (a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
11 SEP 2025 8302

COPIA CONTROLADA

INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre del Contrato: Apoyar la realización de la muestra de música campesina del departamento de Caldas		
Nro. de Ficha BPID: 2025-17000-0008	Tipo de Contrato: Convenio de Asociación	
Contrato No.: 03072025-1197	Valor: $ 50.000.000	
Departamento: Caldas	Municipio de Ejecución: Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná	
Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025	Fecha de Inicio: 10/07/2025	Fecha de Terminación: 30/11/2025
Hubo Prorrogas: Si No X	Número de días de Prórroga:	Fecha Final:
Nombre del Contratista ó Entidad que Ejecutó el Contrato: Corporación Panorama		
Persona Natural Persona Jurídica X	Carácter: Pública Privada X	
Secretaría, Unidad ó Grupo Responsable: Cultura		

2. INFORME DEL CONTRATO

La primera muestra de música campesina en el Departamento de Caldas busca exaltar y promover los valores culturales del departamento de Caldas, en un espacio de participación para la comunidad artística que practica, ensaya, compone e interpreta la música campesina. Es pensado como una manera directa de fomentar las expresiones artísticas y culturales para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y ancestral para la identidad, la diversidad y la sana convivencia.

Para la ejecución del presente contrato el contratista dispuso y garantizó todos los elementos técnicos necesarios para su adecuado desarrollo, asegurando que los equipos, herramientas, materiales y recursos utilizados cumplieron con las especificaciones técnicas, normativas de calidad y seguridad aplicables. Así mismo, se contó con personal capacitado para su manejo, garantizando continuidad y eficiencia en la prestación del servicio. Durante las presentaciones en los cuatro municipios se tuvo sonido, portátil y personal idóneo para el manejo de los mismos y así garantizar el buen desarrollo de los eventos.



Sonido instalado en los diferentes municipios

El contratista realiza la convocatoria para participar en la “Primera muestra de música campesina en el departamento de Caldas”. Esta convocatoria comienza el 10 de julio y la información de la muestra la difunden

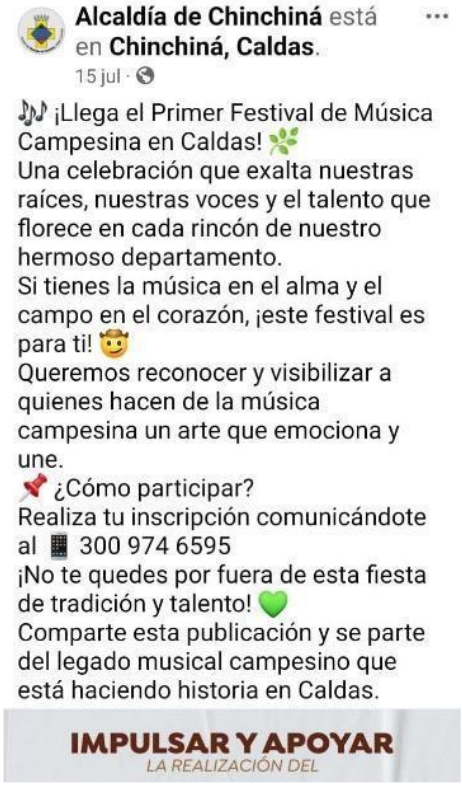
COPIA CONTROLADA

a través de diferentes medios de comunicación escritos como el Qhubo, radiales en la emisora “La Poderosa del Café” la cual se sintoniza en los municipios de San José, Risaralda, Belalcázar, Palestina, Viterbo, Chinchiná, Filadelfia, la Merced, Marmato, Riosucio, Supía y Manizales, redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp, redes sociales de La Gobernación de Caldas donde el Gobernador Henry Gutiérrez hace la invitación a los artistas para que se inscriban.

También diseñan la pieza publicitaria para su difusión, en la cual están los logos de la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas y la Gobernación de Caldas y envían la invitación a las casas de la cultura y alcaldías de los municipios de **Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná**, los que a su vez les ayudaron a difundir por sus redes sociales como Facebook y páginas oficiales de las Alcaldías.



Pieza publicitaria



Difusión Redes Sociales Alcaldía de Chinchiná

COPIA CONTROLADA



Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Manizales, Caldas Julio 27 de 2025

Señores:
Secretaría de Gobierno
Aguadas Caldas

Reciba un cordial saludo.

La Corporación Panorama- la Poderosa del café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medioambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corpanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional.

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

En convenio con La Secretaría de Cultura y La Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS". Estaremos en el municipio de Aguadas el sábado 9 de Agosto de 2025. En este evento se integrarán participantes de los municipios de Aguadas, Salamina, Pácora, Aranzazu y Filadelfia, tanto de la zona urbana como rural.

Solicitamos de la manera más respetuosa nos puedan apoyar con los permisos para la realización del evento.

Agradecemos toda su colaboración.

Cordialmente,

ELIANA MARCELA ARANGO
Gerente
Nit. 810005879-8
Tel. 3009746595
corpanorama23@gmail.com

Carta Alcaldía de Aguadas



Publicaciones de Instagram

Les gusta a **maxximo.sas** y **otras personas**

henrygutian ¡Artista caldense! Te invitamos a participar en el 1er Festival de Música Campesina del departamento de Caldas. ¡Que nuestras tradiciones sigan resonando en cada rincón!

Fechas y subregiones:

✅ 26 de julio: Centro Sur (#Chinchiná)

✅ 2 de agosto: Occidente (#Viterbo)

✅ 9 de agosto: Norte (#Aguadas)

✅ 23 de agosto: Oriente y Magdalena Caldense (#Samaná)

¡Inscríbete!

📞 Para mayor información comunícate: 3009746595 @corpanorama menos

15 de julio

Publicaciones de Facebook

COPIA CONTROLADA



Manizales, jueves 17 de julio de 2025

Se realizará en cuatro subregiones del departamento

ZONA ROSA Q'hubo

El Festival de Música Campesina calienta la pista para sonar en Caldas

REDACCIÓN Q'HUBO
qhubomanizales@gmail.com

La música tradicional campesina sonará por cuatro subregiones de Caldas con el Primer Festival de Música Campesina, que tendrá su apertura el próximo 26 de julio en Chinchiná. La jornada inicial corresponde a la subregión Centro Sur, integrada por Neira, Villamaría, Manizales, Chinchiná y Palestina.

Este evento busca rescatar y visibilizar la riqueza musical del campo colombiano, dándole voz a los artistas que, con sus cantos y melodías, mantienen vivas las tradiciones de la ruralidad.

En esta primera ronda se espera la participación de cantores de música autócto-

Con este encuentro se promueve el talento autóctono y el rescate de la música tradicional.

LAS FECHAS

26 de julio ronda para la subregión Centro Sur, con sede Chinchiná.
2 de agosto ronda para la subregión Occidente, con sede en Viterbo.
9 de agosto ronda para el Norte, con sede en Aguadas.
23 de agosto ronda final en Samaná, para el Oriente del departamento.

na y popular, en un encuentro que rinde homenaje al legado sonoro de nuestros pueblos.

Música y tradición

El gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez Angel, hizo un llamado a las personas

Inscripciones
Los interesados en participar en el Festival de Música Campesina se pueden inscribir marcando al celular 300 974 6595

con talento musical para que se animen a participar en esta propuesta cultural que fortalece la identidad caldense.

Por su parte, el diputado Fredy Arenas Monsalve, del Partido de la U e impulsor de este Festival, manifestó que "el objetivo es encontrar más sitios autóctonos y rescatar la música de cuerda tradicional de nuestros abuelos, como una forma de preservar y valorar el legado cultural del campo".

De forma paralela, Villadella también se une a la promoción del talento local pero este domingo, a partir de las 2:00 p.m., con un concurso de cantaputer en el corregimiento de Maltería.

TENGA EN CUENTA

Difusión en medios de comunicación escritos

En la muestra de música campesina en el municipio de **Chinchiná** se presentaron 15 artistas de los cuales **8 eran de la zona rural** y **7 de la zona urbana**, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio **de Viterbo** se presentaron 13 artistas de los cuales **6 eran de la zona rural** y **7 de la zona urbana**, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio de **Aguadas** se presentaron 13 artistas de los cuales **8 eran de la zona rural** y **5 de la zona urbana**, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio de **Samaná** se presentaron 12 artistas de los cuales **5 eran de la zona rural** y **7 de la zona urbana**, en las categorías de niños y adultos.



Participante zona rural de Aguadas



Participantes zona urbana de Manizales

COPIA CONTROLADA



Participante zona urbana de Samaná



Participantes zona rural de Samaná

El contratista realiza la primera muestra de música campesina en la subregión **Centro Sur los días 25 y 26 de julio** en el municipio de **Chinchiná**. El evento se desarrolló en el Parque principal de Chinchiná, el primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 15 artistas de los cuales fueron 4 solistas, 2 duetos y 2 conjuntos uno de 3 integrantes y otro de 4 integrantes.





COPIA CONTROLADA

El contratista realiza la primera muestra de música campesina en la **subregión Alto Occidente y Occidente Próspero los días 1 y 2 de agosto** en el municipio de **Viterbo**. El evento se desarrolló en el parque principal de Viterbo. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 13 artistas de los cuales fueron 6 solistas, 2 duetos y 1 conjunto de 3 integrantes.





El contratista realiza la primera muestra de música campesina en la **subregión Norte de Caldas los días 8 y 9 de agosto** en el municipio de **Aguadas**. El evento se desarrolla en el parque principal de Aguadas. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 13 artistas de los cuales fueron 9 solistas y 2 duetos.





COPIA CONTROLADA

El contratista realiza la primera muestra de música campesina en la **subregión Oriente y Magdalena Caldense los días 22 y 23 de agosto** en el municipio de **Samaná**. El evento se desarrolla en el parque principal de Samaná. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 12 artistas entre solistas, duetos y conjuntos.

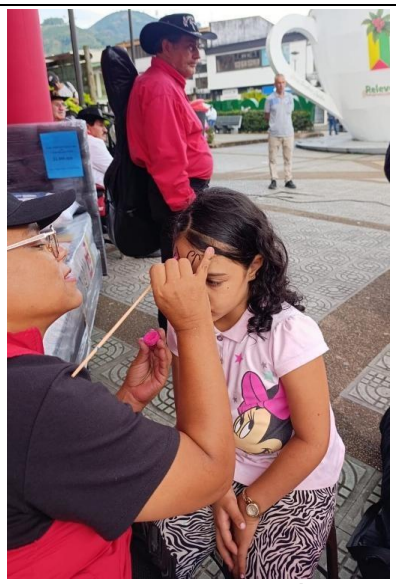




Con el propósito de reconocer y exaltar la labor de la población trabajadora del campo, así como promover la cultura y la identidad regional, se llevó a cabo las muestras de música campesina en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná. Este evento se consolidó como un espacio de integración, recreación y cultura, dirigido tanto a los habitantes de las zonas rurales quienes van a los pueblos los días sábado que es el mercado, como a la comunidad en general.

Durante las jornadas se presentaron diferentes artistas, provenientes de zonas urbanas y rurales del departamento, quienes compartieron su talento y mantuvieron viva la tradición musical de la región.
Además, se dispusieron espacios recreativos y culturales que permitieron la participación activa de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural y campesino.

El evento contó con la asistencia de un amplio número de habitantes, especialmente trabajadores del campo y sus familias, quienes encontraron un espacio para el disfrute, el reconocimiento y el fortalecimiento de sus tradiciones. Este tipo de iniciativas contribuyen significativamente a la construcción de comunidad, la visibilización de los aportes del campesinado y la consolidación de la cultura caldense como patrimonio vivo.

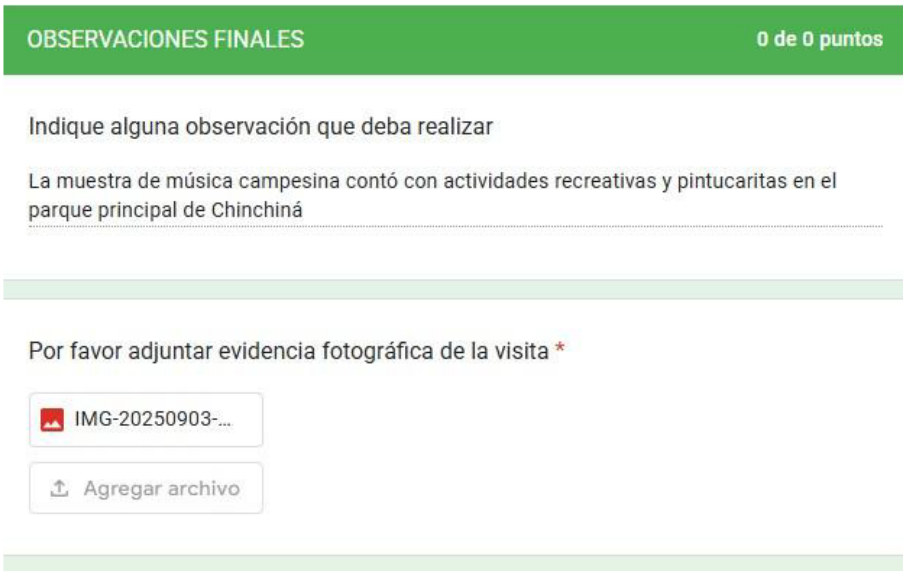

Pintucaritas Chinchiná


Comparsa Viterbo


Pareja bailando en Samaná

El contratista realiza registros fotográficos y videos de todas las muestras de música campesina en los municipios de **Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná**. Los registros fotográficos y videos fueron enviados a la supervisora del contrato después de cada presentación para ser publicados en las redes sociales de la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas. Adicional con el informe el contratista entregó una memoria USB que contiene los videos y fotos de las presentaciones en cada municipio.

También diligenció la encuesta de Google con la cual se caracteriza la población en los municipios donde se desarrollaron las actividades.



COPIA CONTROLADA

También tuvieron comunicación constante con la Supervisora del contrato, donde acataron las recomendaciones brindadas y con la supervisora se concertó el plan de actividades y cronograma las fechas establecidas para las muestras de música campesina fueron:
Chinchiná: 25 y 26 de julio
Viterbo: 1 y 2 de agosto
Aguadas: 8 y 9 de agosto
Samaná. 22 y 23 de agosto



En las muestras de música campesina realizadas en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná el contratista dio todos los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura del departamento de caldas. Contaron con presentadores en cada uno de los eventos, los cuales hicieron las menciones correspondientes, quedando evidenciadas en los videos y de igual manera las piezas publicitarias y la valla puesta en los eventos tiene las imágenes corporativas vigentes del año 2025.





Total Empleos directos e indirectos generados durante el contrato (si aplica).			
Directos		Indirectos	

Nota: Anexe listados de las personas subcontratados, con la respectiva información.

En caso de contratos Interadministrativo, anexar acta de Entrega a la Comunidad beneficiada.

Relacionar y adjuntar (en los casos que aplique), los elementos visuales de difusión, promoción e información del contrato en los cuales se le haya dado crédito a la Gobernación de Caldas. De acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato, se requiere evidenciar con videos, fotografías y documentos en físico y en medio magnético, o publicaciones en páginas Web.

COPIA CONTROLADA

3. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO					
ACTIVIDAD (Las actividades registradas en esta columna deben estar dentro del término de ejecución contractual y coincidir con las formuladas en la propuesta)	BIENES O SERVICIOS	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	SOPORTE QUE SE ADJUNTA
Realizar la primera muestra de música campesina del departamento de Caldas, garantizando todos los elementos técnicos para su adecuado desarrollo. Todos los elementos deberán ser proporcionados por el contratista.	El contratista realizó la primera muestra de música campesina en los municipios de Viterbo, Chinchiná, Samaná y Aguadas, donde garantizo todos los elementos técnicos como sonido, tarima, etc. Lo que aporto al adecuado desarrollo de las a ejecución del contrato.	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Realizar un proceso de difusión y promoción de los requisitos y condiciones para la convocatoria e inscripción al festival.	El contratista realizo el proceso de difusión desde el 10 de julio, difundieron la convocatoria a través de diferentes medios de comunicación, tales como prensa, radio y redes sociales. Hicieron diseño de la pieza publicitaria la cual se difundió y envían cartas de invitación a las casas de la cultura y alcaldías de los municipios priorizados.	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.

Incluir en el festival de música campesina a intérpretes de la zona urbana y rural de Caldas.	En el municipio de Chinchiná participaron 15 artistas de los cuales 8 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos. En el municipio de Viterbo se presentaron 13 artistas de los cuales 6 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos. En el municipio de Aguadas se presentaron 13 artistas de los cuales 8 eran de la zona rural y 5 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos. En el municipio de Samaná se presentaron 12 artistas de los cuales 5 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos.	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Realizar las presentaciones por subregiones de la siguiente manera y los municipios sede serán concertados	Subregión Centro Sur los días 25 y 26 de julio en el municipio de Chinchiná. El evento se desarrolló en el	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.

con la Secretaría de Cultura: - Subregiones Alto occidente y Occidente próspero con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días. - Norte de Caldas con un mínimo de 10 artistas. y con la duración de dos días. - Centro Sur con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días. - Oriente + Magdalena Caldense con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días.	Parque principal de Chinchiná. Subregión Alto Occidente y Occidente Próspero los días 1 y 2 de agosto en el municipio de Viterbo. El evento se desarrolló en el parque principal de Viterbo. Subregión Norte de Caldas los días 8 y 9 de agosto en el municipio de Aguadas. El evento se desarrolla en el parque principal de Aguadas. Subregión Oriente y Magdalena Caldense los días 22 y 23 de agosto en el municipio de Samaná. El evento se desarrolla en el parque principal de Samaná.				
Durante los dos días de duración de la muestra de música campesina en cada subregión y municipio priorizado, el contratista deberá brindar un espacio recreativo y cultural a los habitantes del departamento de Caldas y a la población trabajadora del	Durante las muestras de música campesina en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná se consolidaron espacios de integración, recreación y cultura, dirigido tanto a los habitantes de las	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.

campo para hacer un reconocimiento a su trabajo.	zonas rurales quienes van a los pueblos los días sábado que es el mercado, como a la comunidad en general. Además, se dispusieron espacios recreativos y culturales que permitieron la participación activa de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural y campesino.				
Hacer registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del objeto contractual	El contratista realiza los registros fotográficos de todas las actividades que realizó en el marco del objeto contractual	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
Diligenciar el formulario de Google dispuesto por la secretaría de cultura para la caracterización de la población atendida.	El contratista diligencio el formulario de Google dispuesto por la secretaría de cultura para caracterizar la población atendida.	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar	El contratista tuvo comunicación constante con la supervisora del contrato, además con elaboraron el plan de actividades el cual fue	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.

en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.	concertado con la supervisora.				
Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto. Deberá incluir el logo de la Gobernación de Caldas- Secretaria de Cultura con su imagen corporativa vigente del año 2025	El contratista durante las diferentes muestras de música campesina en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná dio todos los créditos a la Gobernación de Caldas y la Secretaría de Cultura.	Comunidad en general	Fecha de inicio: 10/07/2025 Fecha de finalización: 30/11/2025		Informe de ejecución. Registro audiovisual.
TOTAL ($):	$ 50.000.000				

4. IMPACTO SOCIAL		
Vector Estratégico al que corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental (Si aplica):		
VECTOR ESTRATÉGICO		
Equidad Social:		
Competitividad:		
Sostenibilidad:	x	
Integración:		

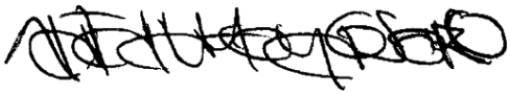
5. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.

De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.

ÍTEM	SI	NO	N/A
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	x		
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.	x		
Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	x		
Metas y actividades consignadas en el cronograma.	x		
Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	x		
Presentó informes parciales de la ejecución.			x

COPIA CONTROLADA

Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.			x
6. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación			
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			x
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			
7. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado el formato de Acta de Liquidación.			
8. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR: Ninguna.			

CIUDAD Y FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	Manizales, septiembre 05 del 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Natalia Montoya Osorio
FIRMA	

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

INFORME DE EJECUCIÓN NO. 01

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PANORAMA
No. CONTRATO:	03072025-1197
OBJETO:	Apoyar la realización de la muestra de música campesina del Departamento de Caldas
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Fomento y Promoción Cultural
FECHA INFORME:	05 de septiembre de 2025

CARACTERIZACION DE LA POBLACION	
La Corporación Panorama promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio-económico y cultural el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corpanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, nacional e internacional. La primera muestra de música campesina en el Departamento de Caldas busca exaltar y promover los valores culturales del departamento de Caldas, en un espacio de participación para la comunidad artística que practica, ensaya, compone e interpreta la música campesina. Es pensado como una manera directa de fomentar las expresiones artísticas y culturales para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y ancestral para la identidad, la diversidad y la sana convivencia.	
OBLIGACION 1:	**Realizar la primera muestra de música campesina del departamento de Caldas, garantizando todos los elementos técnicos para su adecuado desarrollo. Todos los elementos deberán ser proporcionados por el contratista.**

- Para la ejecución del presente contrato se ha dispuesto y garantizado todos los elementos técnicos necesarios para su adecuado desarrollo, asegurando que los equipos, herramientas, materiales y recursos utilizados cumplieron con las especificaciones técnicas, normativas de calidad y seguridad aplicables. Así mismo, se ha contado con personal capacitado para su manejo, garantizando continuidad y eficiencia en la prestación del servicio.
- Durante las presentaciones en los cuatro municipios se tuvo sonido, portátil y personal idóneo para el manejo de los mismos y así garantizar el buen desarrollo de los eventos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







Sonido instalado en los diferentes municipios

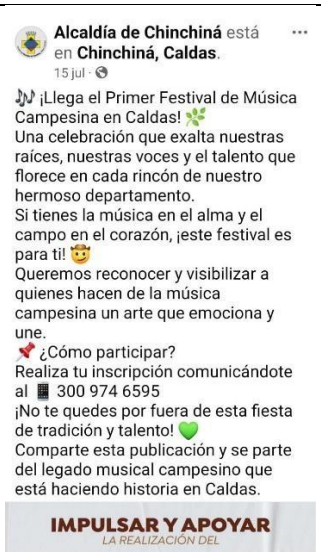
OBLIGACION 2:	**Realizar un proceso de difusión y promoción de los requisitos y condiciones para la convocatoria e inscripción al festival.**

- Se realiza la convocatoria para participar en la “Primera muestra de música campesina en el departamento de Caldas”. Desde el 10 de julio la información de la muestra se difunde a través de diferentes medios de comunicación escritos como el Qhubo, radiales en la emisora “La Poderosa del Café” la cual se sintoniza en los municipios de San José, Risaralda, Belalcázar, Palestina, Viterbo, Chinchiná, Filadelfia, la Merced, Marmato, Riosucio, Supía y Manizales, redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp, redes sociales de La Gobernación de Caldas donde el Gobernador Henry Gutiérrez hace la invitación a los artistas para que se inscriban.
- Se diseña la pieza publicitaria para su difusión, en la cual están los logos de la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas y la Gobernación de Caldas.
- Se envía la invitación a las casas de la cultura y alcaldías de los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná, los que a su vez nos ayudaron a difundir por sus redes sociales como Facebook y páginas oficiales de las alcaldías.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Pieza publicitaria



Difusión redes sociales alcaldía de Chinchiná



Corporación Panorama
NIT 810005879-8

Manizales, Caldas Julio 27 de 2025

Señores:
Secretaría de Gobierno
Aguadas Caldas

Reciba un cordial saludo.

La Corporación Panorama- la Poderosa del café promueve la cultura, el deporte y la recreación, el medioambiente, el desarrollo sostenible y la atención a los grupos más vulnerables de las poblaciones, utilizando como principal conducto la radio, televisión y otros medios afines, así como el personal técnico y profesional para el cumplimiento de acciones en dichas áreas, que propician el desarrollo socio económico y cultural, el sano esparcimiento, mejoramiento de la calidad de vida, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, corpanorama establece convenios y contratos con entidades públicas y privadas del ostlen local, departamental, nacional e internacional.



Corporación Panorama
NIT 810005879-8

En convenio con La Secretaría de Cultura y La Gobernación de Caldas, realizaremos el "PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS". Estaremos en el municipio de Aguadas el sábado 9 de Agosto de 2025. En este evento se integrarán participantes de los municipios de Aguadas, Salamina, Pácora, Aranzazu y Filadelfia, tanto de la zona urbana como rural.

Solicitamos de la manera más respetuosa nos puedan apoyar con los permisos para la realización del evento.

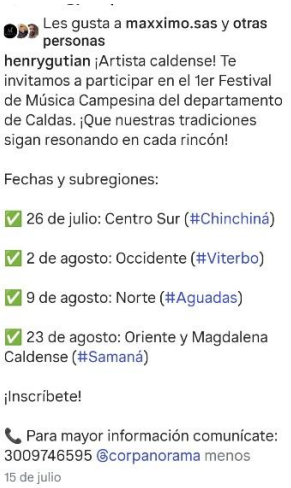
Agradecemos toda su colaboración.

Cordialmente,

ELIANA MARCELA ARANGO
Gerente
Nit. 810005879-8
Tel. 3009746595
corpanorama23@gmail.com

Carta Alcaldía de Aguadas





Les gusta a maxximo.sas y otras personas
henrygutian ¡Artista caldense! Te invitamos a participar en el 1er Festival de Música Campesina del departamento de Caldas. ¡Que nuestras tradiciones sigan resonando en cada rincón!

Fechas y subregiones:

✅ 26 de julio: Centro Sur (#Chinchiná)

✅ 2 de agosto: Occidente (#Viterbo)

✅ 9 de agosto: Norte (#Aguadas)

✅ 23 de agosto: Oriente y Magdalena Caldense (#Samaná)

¡Inscríbete!

📞 Para mayor información comunícate: 3009746595 @corpanorama menos
15 de julio

Publicaciones de Instagram

Publicaciones de Facebook

OTRAS EVIDENCIAS



Manizales, jueves 17 de julio de 2025

Se realizará en cuatro sugregiones del departamento

ZONA ROSA

El Festival de Música Campesina calienta la pista para sonar en Caldas

REDACCIÓN Q'HUBO
qhubomanizales@gmail.com

La música tradicional campesina sonará por cuatro subregiones de Caldas con el Primer Festival de Música Campesina, que tendrá su apertura el próximo 26 de julio en Chinchiná. La jornada inicial corresponde a la subregión Centro Sur, integrada por Neira, Villamaría, Manizales, Chinchiná y Palestina.

Este evento busca rescatar y visibilizar la riqueza musical del campo colombiano, dándole voz a los artistas que, con sus cantos y melodías, mantienen vivas las tradiciones de la ruralidad.

En esta primera ronda se espera la participación de cantores de música autócto-

Con este encuentro se promueve el talento autóctono y el rescate de la música tradicional.

LAS FECHAS

26 de julio ronda para la subregión Centro Sur, con sede Chinchiná.

2 de agosto ronda para la subregión Occidente, con sede en Viterbo.

9 de agosto ronda para el Norte, con sede en Aguadas.

23 de agosto ronda final en Samaná, para el Oriente del departamento.

Música y tradición

El gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez Ángel, hizo un llamado a las personas

Q'hubo

Inscripciones

Los interesados en participar en el Festival de Música Campesina se pueden inscribir marcando al celular

300 974 6595

TENGA EN CUENTA

Difusión en medios de comunicación escritos

OBLIGACION 3:	**Incluir en el festival de música campesina a intérpretes de la zona urbana y rural de Caldas.**

En la muestra de música campesina en el municipio de Chinchiná se presentaron 15 artistas de los cuales 8 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio de Viterbo se presentaron 13 artistas de los cuales 6 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio de Aguadas se presentaron 13 artistas de los cuales 8 eran de la zona rural y 5 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos.

En la muestra de música campesina en el municipio de Samaná se presentaron 12 artistas de los cuales 5 eran de la zona rural y 7 de la zona urbana, en las categorías de niños y adultos.

Corporación Panorama

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Participante zona rural de Aguadas



Participantes zona urbana de Manizales



Participante zona urbana de Samaná



Participantes zona rural de Samaná

OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 4:	**Realizar las presentaciones por subregiones de la siguiente manera y los municipios sede serán concertados con la Secretaría de Cultura:** **- Subregiones Alto occidente y Occidente próspero con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días.** **- Norte de Caldas con un mínimo de 10 artistas. y con la duración de dos días.** **- Centro Sur con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días.** **- Oriente + Magdalena Caldense con un mínimo de 10 artistas y con la duración de dos días.**

- Se realiza la primera muestra de música campesina en la subregión Centro Sur los días 25 y 26 de julio en el municipio de Chinchiná. El evento se desarrolló en el Parque principal de Chinchiná, el primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 15 artistas de los cuales fueron 4 solistas, 2 duetos y 2 conjuntos uno de 3 integrantes y otro de 4 integrantes.
- Se realiza la primera muestra de música campesina en la subregión Alto Occidente y Occidente Próspero los días 1 y 2 de agosto en el municipio de Viterbo. El evento se desarrolló en el parque principal de Viterbo. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 13 artistas de los cuales fueron 6 solistas, 2 duetos y 1 conjunto de 3 integrantes.
- Se realiza la primera muestra de música campesina en la subregión Norte de Caldas los días 8 y 9 de agosto en el municipio de Aguadas. El evento se desarrolla en el parque principal de Aguadas. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 13 artistas de los cuales fueron 9 solistas y 2 duetos.

- Se realiza la primera muestra de música campesina en la subregión Oriente y Magdalena Caldense los días 22 y 23 de agosto en el municipio de Samaná. El evento se desarrolla en el parque principal de Samaná. El primer día se realiza la convocatoria, inscripciones y perifoneo para garantizar la asistencia, ya que algunas personas no tienen acceso a redes sociales, especialmente la población campesina de la zona rural. Se presentan 12 artistas entre solistas, duetos y conjuntos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Corporación Panorama

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Participantes Subregión Centro- Sur- Municipio de Chinchiná









Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Participantes Subregión Alto Occidente y Occidente Próspero- Municipio de Viterbo









Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Participantes Subregión Norte de Caldas- Municipio de Aguadas









Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Participantes Subregión Oriente y Magdalena Caldense- Municipio de Samaná









OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 5:	**Durante los dos días de duración de la muestra de música campesina en cada subregión y municipio priorizado, el contratista deberá brindar un espacio recreativo y cultural a los habitantes del departamento de Caldas y a la población trabajadora del campo para hacer un reconocimiento a su trabajo.**
Con el propósito de reconocer y exaltar la labor de la población trabajadora del campo, así como promover la cultura y la identidad regional, se llevó a cabo las muestras de música campesina en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná. Este evento se consolidó como un espacio de integración, recreación y cultura, dirigido tanto a los habitantes de las zonas rurales quienes van a los pueblos los días sábado que es el mercado, como a la comunidad en general. Durante las jornadas se presentaron diferentes artistas, provenientes de zonas urbanas y rurales del departamento, quienes compartieron su talento y mantuvieron viva la tradición musical de la región. Además, se dispusieron espacios recreativos y culturales que permitieron la participación activa de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural y campesino. El evento contó con la asistencia de un amplio número de habitantes, especialmente trabajadores del campo y sus familias, quienes encontraron un espacio para el disfrute, el reconocimiento y el fortalecimiento de sus tradiciones. Este tipo de iniciativas contribuyen significativamente a la construcción de comunidad, la visibilización de los aportes del campesinado y la consolidación de la cultura caldense como patrimonio vivo.	

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Pareja bailando en Samaná



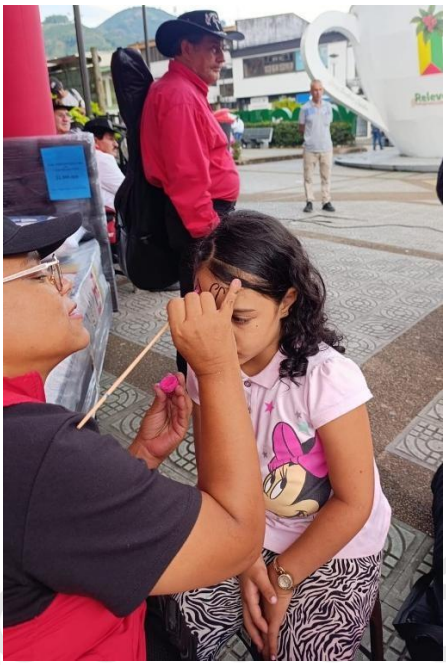
Comparsa en Viterbo

Corporación Panorama

NIT 810005879-8



Pareja bailando en Chinchiná



Pintucaritas en Chinchiná



Público en Aguadas



Público en Chinchiná

OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 6:	**Hacer registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del objeto contractual**

Se realiza registros fotográficos y videos de todas las muestras de música campesina en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná. Los registros fotográficos y videos fueron enviados a la supervisora del contrato después de cada presentación para ser publicados en las redes sociales de la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas. Adicional con el informe se entrega una memoria usb que contiene los videos y fotos de las presentaciones en cada municipio.



Chinchiná



Chinchiná

Corporación Panorama

NIT 810005879-8



Samaná



Aguadas



Samaná



Aguadas

Corporación Panorama

NIT 810005879-8



Aguadas



Aguadas



Viterbo



Viterbo



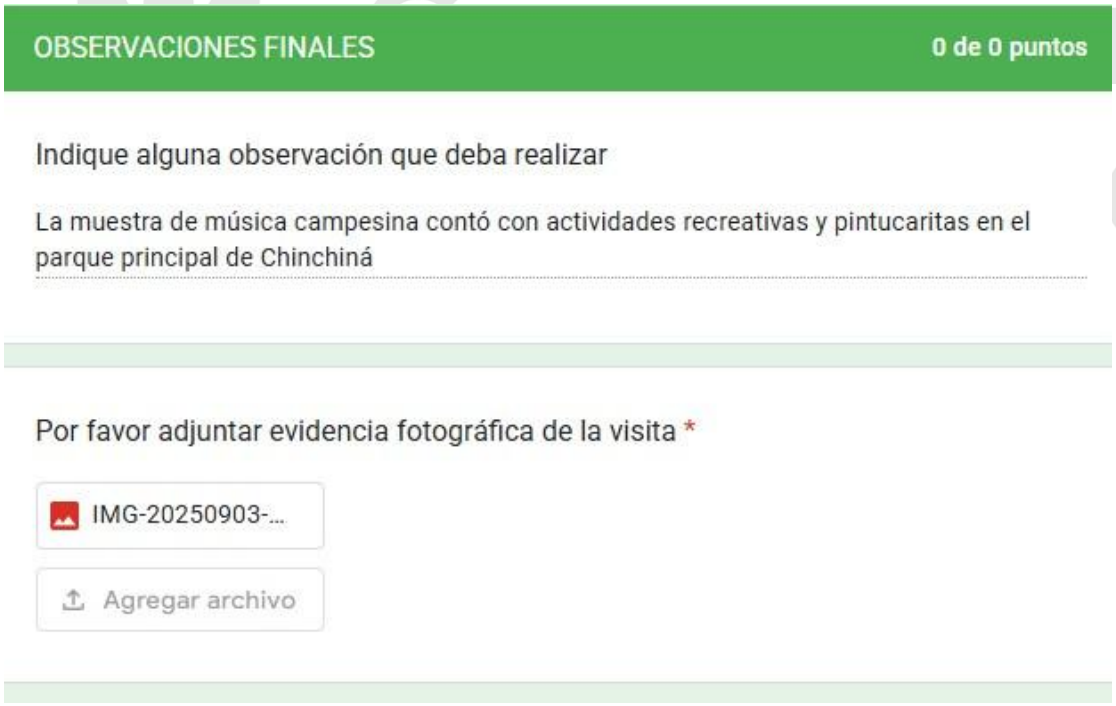
Samaná



Aguadas

OTRAS EVIDENCIAS	
OBLIGACION 7:	**Diligenciar el formulario de Google dispuesto por la secretaría de cultura para la caracterización de la población atendida.**
Se realizó la encuesta de Google con la caracterización de la población en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná	

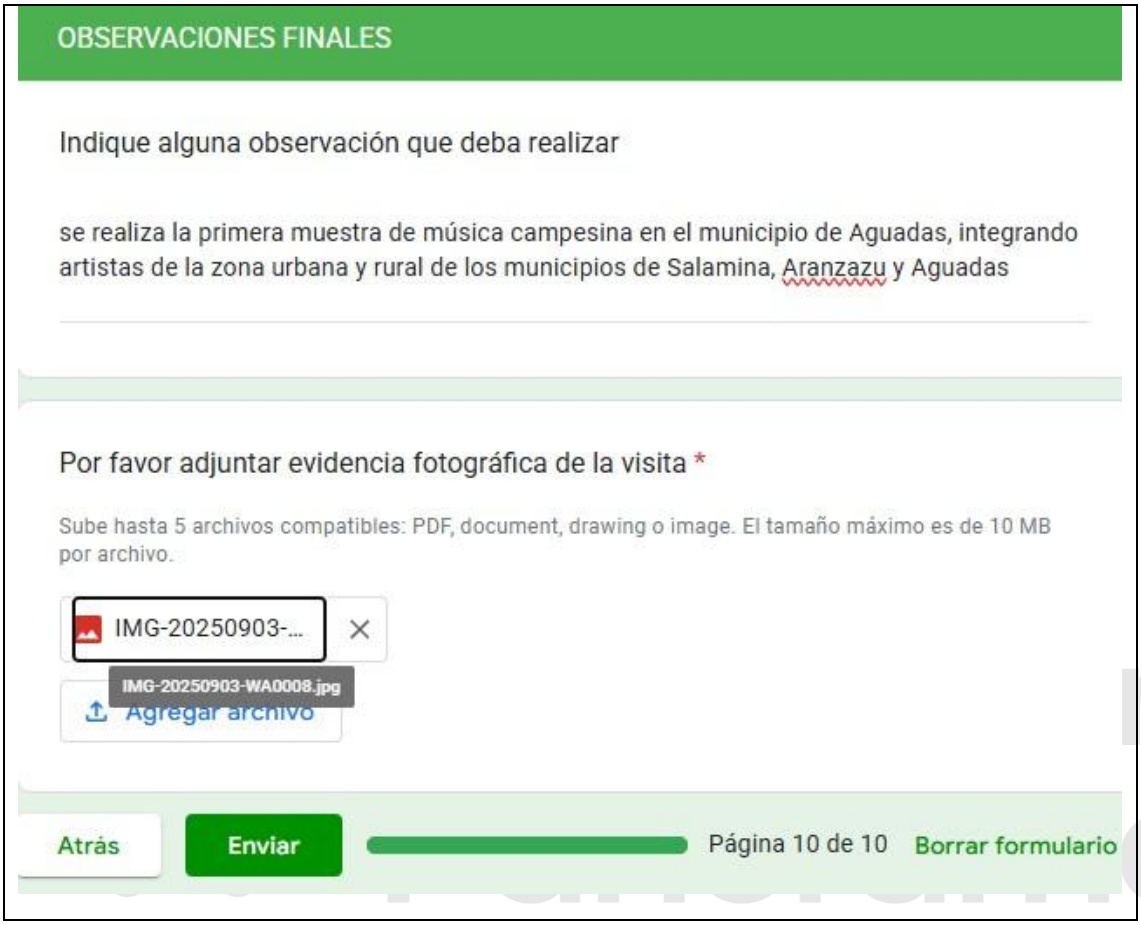
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

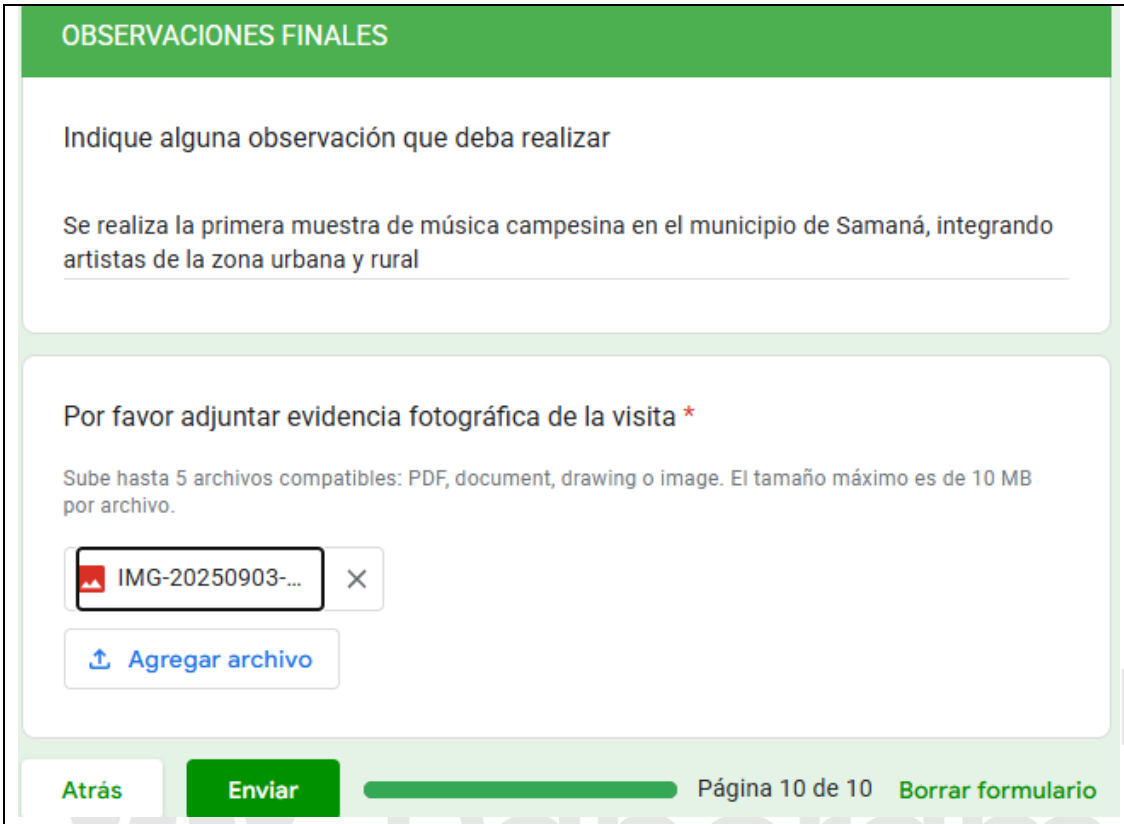


Corporación Panorama

NIT 810005879-8




OBSERVACIONES FINALES
Indique alguna observación que deba realizar
se realiza la primera muestra de música campesina en el municipio de Aguadas, integrando artistas de la zona urbana y rural de los municipios de Salamina, Aranzazu y Aguadas
Por favor adjuntar evidencia fotográfica de la visita *
Sube hasta 5 archivos compatibles: PDF, document, drawing o image. El tamaño máximo es de 10 MB por archivo.
IMG-20250903-...
IMG-20250903-WA0008.jpg
Agregar archivo
Atrás
Enviar
Página 10 de 10
Borrar formulario



OTRAS EVIDENCIAS

OBLIGACION 8:	**El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.**
	Se ha tenido comunicación constante con la supervisora del contrato la Doctora Natalia Montoya, quien nos ha brindado todo su apoyo y se han acatado las sugerencias brindadas. Además con la supervisora del contrato se elaboró y se concertó el plan de actividades y cronograma.

	Se informó oportunamente las fechas de las muestras de música campesina en los diferentes municipios. Adicional se envió evidencias en fotos y videos. Cronograma de muestras de música campesina en el departamento de Caldas: Chinchiná: 25 y 26 de julio Viterbo: 1 y 2 de agosto Aguadas: 8 y 9 de agosto Samaná. 22 y 23 de agosto
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	

OBLIGACION 9:	**Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto. Deberá incluir el logo de la Gobernación de Caldas- Secretaria de Cultura con su imagen corporativa vigente del año 2025**
En las muestras de música campesina realizadas en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Aguadas y Samaná se dio todos los créditos a la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Cultura del departamento de caldas.	

Se contó con presentadores en cada uno de los eventos, los cuales hicieron las menciones correspondientes, quedando evidenciadas en los videos.

De igual manera las piezas publicitarias y la valla puesta en los eventos tiene las imágenes corporativas vigentes del año 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





Corporación Panorama

NIT 810005879-8

ANEXOS (SEÑALE CON UNA X)	
FACTURA	X
SEGURIDAD SOCIAL	N/A
FORMATO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL SRIA HACIENDA	N/A
OFICIO FIDUCIA	N/A
CERTIFICADO DEPENDIENTES	N/A
OTROS. CUALES (DESCRIBA)	RUT, Cuenta Bancaria, Certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio y cédula del representante legal.

Atentamente



YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO

Representante Legal
Nit. 810005879-8
Tel. 3009746595
corpanorama23@gmail.com

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Corporación Panorama

CORPORACION PANORAMA

NIT: 810005879-8

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 2 3 28 SEC, Manizales, Caldas, Colombia

Tel. 3008993872

Email. corpanorama23@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764079813623 válida desde 2024-09-19 hasta 2026-09-19 rango desde CPFE1 hasta CPFE1000.

Razón Social: DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT : 890801052
Dirección:
Teléfono:
Email: vrrodriguez@gobernaciondecaldas.go

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro
Fecha de Pago: 01/09/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**CPFE26**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:05:50-05:00**
FECHA FIRMADO:	**01/09/2025 16:05:55**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	09	2025	01	09	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	271254	Muestra de musica campesina en el departamento de Caldas	94	1,00	$50.000.000,00				0,00	$50.000.000,00

Notas:

SON: (cincuenta millones de pesos)
CUFE: 28ebc9b3cecefe9c10d5a2ca4000beb1a8a7b945f88c920582ea639ab2959a49b391572ab81abf98c7d94042adace4ba

Subtotal:	$50.000.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$50.000.000,00

Firma Digital: F6xxU0jFNmq+6Ab9vkzeAlfs/eYTnEzMcDiOBs7q3vPZGxLiG/ywk+Tv1HyUAcBR
KoVK05qfVVt0wJtOTtc97ReEq/6L3nyVLiDiPsDF28XWFGq94h
4ASqkwYkvJHGEy SKJ5bla1EXLF5Ok4MX0GNczldqXXP0b4YjTk1FeG8SsY9nR3W+OJv3PKbOZN8qTV +i75swRE1bA1iV2KIjc7IezjJcWCIgbPXB8
yw4VfYsZcY8rgCUh0gXB8C6MfN0V9 HxKe3WXTV7K2sG25SXH3TCVmpzINttKgLL8BJYTvljS439P2PJ1vQWMXjKtn4Mvr l4um/dtX62WM3jpPyzNp
Lg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Corporación Panorama

NIT 810005879-8

Manizales, 1 de septiembre de 2025

Señores
Secretaría de Cultura de Caldas
Manizales

Asunto: Certificación de Parafiscales

En calidad de Representante legal de La Corporación panorama- La Poderosa del Café, identificada con número de Nit 8100058798, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con aportes parafiscales.

Este certificado la expide y firma, bajo la gravedad de juramento, el presidente y representante legal por cuanto la corporación no tiene Revisor Fiscal.

YENIFER TATIANA HENAO GIRALDO

Representante Legal
Nit. 810005879-8
Tel. 3009746595
corpanorama23@gmail.com